



Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500320210011900	Ordinario	Alfonso Marin Del Valle	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Seasubsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Díasiguiente De La Notificación De La Presente Providencia.		

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500320210011100	Ordinario	Augusto Cesar Osorio Toro	Contactamos Outsourcing	13/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Seasubsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Díasiguiente De La Notificación De La Presente Providencia		

Número de Registros: 1:

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500320210010300	Ordinario	Benjamin Ortega	Laborando Ltda	13/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Seasubsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Díasiguiente De La Notificación De La Presente Providencia		

Número de Registros: 1:

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

	FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001410500320190010400	Ordinario	Esteban Valderrama Rios	Administradora Colpensiones		Auto Ordena - Ordénese La Entrega Del Título Judicial No. 416010004402026, Consign ado En Favor De La Parte Ejecutante, A La Dra. Elsy Katherine Palaciofadul, Conforme A Las Facultades Contenidas En El Poder Conferido				

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500320210010900	Ordinario	Javier Alvarez Silva	Est Zambrano Y Dungand Ltda	13/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Seasubsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Díasiguiente De La Notificación De La Presente Providencia		

Número de Registros: 1:

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500320190015100	Ordinario	Justino Castro Fruto	Administradora Colpensiones		Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Del Proceso Ejecutivo, Deconformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto.		
08001410500320190021400	Ordinario	Luis Carlos Marin Sierra	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora Colpensiones	13/04/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - No Reponer El Auto Adiado 01 De Diciembre De 2020, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído		

Número de Registros: 1:

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001410500320180049700	Ordinario	Luis Eduardo De La Hoz Meza	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)		Auto Ordena - Ordénese La Entrega Del Título Judicial No.416010004221595, Consignado En Favor De La Parte Ejecutante, A La Dra.Ana Linda Hernandez Crespo, Conforme A Las Facultades Contenidasen El Poder Conferido.			

Número de Registros: 1:

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500320210012000	Ordinario	Myriam Dimitrio Cury	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Seasubsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Sele Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Díasiguiente De La Notificación De La Presente Providencia.		

Número de Registros: 1:

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500320210009900	Ordinario	Olga Patricia Berrio Olivero	Lavarapid Jeans S.A.S	13/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Seasubsanada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Díasiguiente De La Notificación De La Presente Providencia.		

Número de Registros: 1:

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500320190037100	Ordinario	Oscar Manuel Orozco Navas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Agencia De Defensa Juridica	13/04/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Abstenerse De Emitir Pronunciamiento Sobre Las Excepcionesde Mérito Propuestas Por La Demandada, Conforme A Lo Expuesto En La Partemotiva Del Presente Auto.		
08001410500320190044100	Ordinario	Paul Romero Hermes	Unicilindros Del Caribe S.A.S	13/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboralde Paul Hermes Romero Jimenez Contra Unicilindros Del Caribesas, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providen		

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

	FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001410500320190020100	Ordinario	Rafael Teodoro Tapia Berrio	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora Colpensiones	13/04/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - No Reponer El Auto Adiado 01 De Diciembre De 2020, Conforme Loexpuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído			
08001410500320190019100	Ordinario	Ricardo Rafael Romero Mercado	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora Colpensiones	13/04/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Abstenerse De Emitir Pronunciamiento Sobre Las Excepcionesde Mérito Propuestas Por La Demandada, Conforme A Lo Expuesto En La Partemotiva Del Presente Auto			
08001410500320210009400	Tutela	Jose A Comas Llinas	Banco Occidente Sa	13/04/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnacion			

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 14 De Abril De 2021

Número de Registros: 1

· ·

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación